

Guayaquil, Mayo 12 de 1998

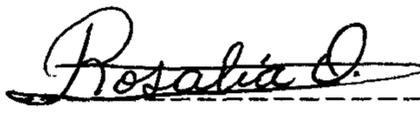
Econ.
Nelly Prado Balabarca
GERENTE DE EMEFIX S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de comisario de la Cía. **EMEFIX S.A.** presento a usted y por su intermedio a los señores Accionistas el informe correspondiente al Ejercicio Económico de 1997.

- 1.- Opino que el Administrador ha cumplido con sus obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias así como lo relacionado en la Junta General.
- 2.- El Administrador ha dado su colaboración para el desempeño de mi cargo.
- 3.- La correspondencia, actas, libros talonario, libros de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad todo de acuerdo con las disposiciones legales.
- 4.- Se ha dado cumplimiento a lo que determina el Art. 321 de la Ley de Compañías.
- 5.- Dada la Actividad de la Cía. no es necesario mayor control interno.
- 6.- Concuerdan la cifras presentadas en los Estados Financieros y su correspondencia con lo registrado en los libros de Contabilidad.
- 7.- La Contabilidad y los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad legalmente aceptados.
- 8.- Al hacer un análisis de los principales indicadores Financieros de la empresa, debo indicar que ha habido un incremento en el Activo Corriente, un crecimiento en los Activos Diferidos, y un incremento en el Pasivo Corriente y un incremento en el Pasivo a largo plazo; se ha procedido hacer Corrección Monetaria y el Estado de resultado arroja una Utilidad en el Presente Ejercicio.
- 9.- En general considero que la Cía. ha cumplido con todas las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias y todo se encuentra en orden.

Atentamente:


ROSALIA ORDONEZ POZO.
COMISARIO

15 MAY 1998

